

Quito, 17 de abril de 2019

Señores Ingeniero  
Jaime Gómez  
**PRESIDENTE LAUCOL ECUATORIANA COMERCIALIZADORA S.A.**  
Presente. -

De mi consideración:

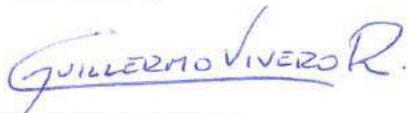
Conforme a las disposiciones de Ley de Compañías, de la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías y del Estatuto Social de la Empresa, pongo a su consideración y por su intermedio a consideración de los accionistas, el Informe de Gerente General de la compañía Laucol Ecuatoriana Comercializadora S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018.

Me permito indicar que en la administración actual durante el desempeño de sus funciones ha cumplido todas las disposiciones del Estatuto Social vigente, de la Ley de Compañías y de las Resoluciones de las juntas generales y extraordinarias de accionistas, cumpliendo y haciendo cumplir por quienes laboran en la compañía estas disposiciones.

El año 2018 marca el inicio del segundo año de actividades de nuestra empresa, año en el que se concretó un fuerte incremento del capital social consolidando de esta manera la presencia de Laucol Ecuatoriana Comercializadora S.A. en el mercado ecuatoriano.

Nuevamente agradezco el apoyo brindado por el principal accionista de la empresa Laumayer Colombiana Comercializadora S.A. para el desempeño de mis funciones y reitero el compromiso de trabajo para alcanzar las metas propuestas por los accionistas.

Atentamente,



Ing. Guillermo Vivero

**Gerente**

**LAUCOL ECUATORIANA COMERCIALIZADORA S.A.**